

M E N S A J E 02/18

18003808

Montevideo, 05 MAR 2018

SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES... -

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, solicitando la venia correspondiente para conferir el Ascenso al Grado de Capitán de Navío con fecha 1ro. de febrero de 2018, por el Sistema de Antigüedad y por el Sistema de Selección, por aplicación de los artículos 130 y 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República; los Ascensos que se mencionan y en el Orden de Precedencia que a continuación se expresa.-----

EN EL CUERPO GENERAL

- A Capitán de Navío: a los señores Capitanes de Fragata don Pablo Santos y don Javier Silva por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes de Fragata don Víctor Ruiz, don Gerardo Estellano, don Rodolfo García y don Alejandro Fros por el Sistema de Selección.-----

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

- A Capitán de Navío: al señor Capitán de Fragata don Pablo Rodríguez por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes de Fragata don Carlos Silva y don Mario Baldi por el Sistema de Selección.-----

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

- A Capitán de Navío: a los señores Capitanes de Fragata don Ariel Dos Santos y don Diego Franco por el Sistema de Selección.-----

EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- A Capitán de Navío: al señor Capitán de Fragata don Leonardo Paez por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes de Fragata don Jorge Bertrand y don Luis Traba por el Sistema de Selección.-----

Saluda a la señora Presidenta con la mayor consideración.-



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020